NACIONES
UNIDAS

EP

UNEP/GC.25/1/Add.1

Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Distr.: General
8 de diciembre de 2008

Español
Original: Inglés

25º período de sesiones del Consejo de Administración /
Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial
Nairobi, 16 a 20 de febrero de 2009
Temas 2 a) y b) del programa provisional*

Organización de los trabajos: elección de la Mesa

Organización de los trabajos: aprobación del programa y organización de la labor del período de sesiones

Programa provisional anotado

Índice

Tema del programa *Página*

1. Apertura del período de sesiones....2
2. Organización de los trabajos....2
a) Elección de la Mesa....2
b) Aprobación del programa y organización de la labor del período de sesiones....2
3. Credenciales de los representantes....5
4. Cuestiones normativas....5
a) Estado del medio ambiente....5
b) Nuevas cuestiones normativas....12
c) Gobernanza ambiental a nivel internacional....12
d) Coordinación y cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales....14
e) Coordinación y cooperación con los grupos principales....15
f) Contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en su calidad de organismo de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial....15
5. Actividades complementarias y aplicación de los resultados de cumbres de las Naciones Unidas y reuniones intergubernamentales principales, incluidas las decisiones del Consejo de Administración....16
6. Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2010-2011, el Fondo para el Medio Ambiente y otros asuntos presupuestarios....17
7. Programa provisional, fecha y lugar de celebración de: a) el 11º período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial; y b) el 26° período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial....17
8. Otros asuntos....18
9. Aprobación del informe....18
10. Clausura del período de sesiones....18
Anexo....19
Calendario provisional de reuniones y eventos....19

* UNEP/GC.25/1.

K0842917 041008 090109

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a las reuniones y eviten solicitar otros.

Programa provisional anotado

Tema 1: Apertura del período de sesiones

1. El 25º período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) será inaugurado a las 10.00 horas del lunes 16 de febrero de 2009, por el Presidente en ejercicio del Consejo/Foro o, en su ausencia, por otro de los integrantes de la Mesa de su 24° período de sesiones.

Tema 2: Organización de los trabajos

Tema 2 a): Elección de la Mesa

2. El Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial elige a los miembros de su Mesa al principio de cada período ordinario de sesiones, de conformidad con el artículo 18 de su reglamento. El 20 de noviembre de 2008, junto con la notificación del 25° período de sesiones, se distribuyó una explicación de la composición geográfica de la Mesa entre 1989 y 2009 a todos los gobiernos, organizaciones no gubernamentales internacionales acreditadas y organizaciones intergubernamentales y organismos de las Naciones Unidas pertinentes.

Tema 2 b): Aprobación del programa y organización de la labor del período de sesiones

a) Organización de los trabajos

3. De acuerdo con la decisión 24/14 II, adoptada por el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial en su 24° período de sesiones, y la subsiguiente decisión adoptada por la Mesa del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial en la reunión celebrada en marzo de 2007, la duración del 25° período de sesiones será de cinco días, del 16 al 20 de febrero de 2009. El domingo 15 de febrero de 2009, día anterior a la apertura del período de sesiones, se celebrarán consultas oficiosas de los grupos regionales.

4. El Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial aprobará el programa. El programa provisional del período de sesiones (UNEP/GC.25/1), aprobado por el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial en su 24° período de sesiones, se envió con la notificación del período de sesiones. En el anexo del presente documento figura el calendario provisional de reuniones y eventos del período de sesiones, por ejemplo información sobre eventos anteriores a los períodos de sesiones y funciones sociales, además de reuniones oficiales del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial. La nota sobre el posible desarrollo que proporcionará información respecto de los objetivos y las expectativas relativos a los resultados de la reunión del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial figura en el documento UNEP/GC.25/INF/1, anexo I, mientras que la lista de documentos figura en el anexo II del mismo documento. Se puede encontrar más información sobre el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial en el siguiente sitio web: http://www.unep.org/gc/gc25. En el diario que se publicará cada día podrá encontrar información actualizada sobre todas las reuniones y eventos del período de sesiones; esa información también podrá consultarse en las pantallas de vídeo que se instalarán de forma estratégica en el centro de conferencias.

5. El Director Ejecutivo recomienda que el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial elija a los miembros de la Mesa y apruebe el programa y la organización de la labor del período de sesiones con arreglo a los temas 2 a) y b) del programa provisional, respectivamente en la sesión plenaria que habrá de celebrar en la mañana del lunes 16 de febrero. El Director Ejecutivo recomienda también que el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, en su sesión plenaria de apertura, establezca los comités del período de sesiones, incluido un comité plenario.

6. Durante esa sesión, el Director Ejecutivo presentará su declaración de política, contenida en el documento UNEP/GC.25/2.

7. Según la resolución 53/242 de la Asamblea General, de 28 de julio de 1999, el Consejo de Administración constituye un foro sobre el medio ambiente mundial a nivel ministerial que se celebra

anualmente para examinar cuestiones normativas nuevas e importantes relacionadas con el medio ambiente. A la vista de ese mandato, el Director Ejecutivo recomienda que el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial se reúna en consultas a nivel ministerial a partir de la tarde del lunes 16 de febrero, y que esas reuniones continúen hasta la tarde del jueves 19 de febrero de 2008.

8. El Director Ejecutivo también recomienda que, en la sesión que se celebre en el mañana del viernes 20 de febrero, el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial examine el informe del Presidente sobre los resultados de las consultas a nivel ministerial, el informe del Comité Plenario y los proyectos de decisiones pertinentes. A ese respecto, la atención del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial se centra en los proyectos de decisiones preparados por el Comité de Representantes Permanentes ante el PNUMA, que figuran en el documento UNEP/GC.25/L.1. Estos proyectos de decisiones se presentan con arreglo al mandato del Comité de Representantes Permanentes ante el PNUMA que figura en la decisión 19/32 de 4 de abril de 1997.

9. Además, el Director Ejecutivo recomienda que los temas 3 (Credenciales de los representantes); 8 (Otros asuntos); 9 (Aprobación del informe); y 10 (Clausura del período de sesiones) se examinen en sesión plenaria la tarde del viernes 20 de febrero de 2009.

10. Las reuniones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, incluida la sesión plenaria, la sesión plenaria de las consultas a nivel ministerial y el Comité Plenario contarán con servicios de interpretación simultánea en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

11. Se han adoptado diversas medidas para lograr que el 25º período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial sea lo más inocuo posible para el clima y lo más seguro para el medio ambiente. Algunas de éstas consisten en compensar las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por los viajes de los participantes a Nairobi y su estancia en la ciudad patrocinada por el PNUMA, reducir el número de ejemplares de los documentos, utilizar al máximo papel 100% reciclado para la preparación de documentos y hacer un mayor uso del material y los productos reciclados en el centro de conferencias, además de proporcionar información pertinente y organizar campañas de comunicación. En lo que concierne a la distribución de documentos anteriores a los períodos de sesiones, cada delegación recibirá un ejemplar de cada uno de los documentos, mientras que se exhorta a los delegados a que consulten el sitio web pertinente y se descarguen los documentos. Los gobiernos que deseen recibir ejemplares adicionales de los documentos deberán informar de ello a la secretaría, que pedirá el número de documentos solicitado o los enviará al lugar donde se celebre la conferencia. Además, en el sitio web del PNUMA se pondrá a disposición de los delegados una “guía verde” para proporcionarles información sobre cómo contribuir a que el evento sea lo más seguro posible para el medio ambiente. Se recomienda a todos los participantes que estudien la posibilidad de compensar las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por su viaje a Nairobi y su estancia en la ciudad.

b) Consultas a nivel ministerial

12. Los temas de las consultas a nivel ministerial para el presente período de sesiones tienen por objeto hacer frente y responder a las nuevas cuestiones planteadas en los últimos 12 meses, con arreglo a temas que hacen pensar como “La crisis mundial: ¿caos nacional?” y “Gobernanza ambiental a nivel internacional: ¿ayuda u obstáculo?”. El Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial tendrá ante sí los documentos de debate preparados por el Director Ejecutivo sobre estos temas para proporcionar información de antecedentes y fomentar los debates entre los ministros y los jefes de delegaciones (documentos UNEP/GC.25/16 y Add.1).

13. En los últimos 12 meses se ha observado la aparición de la crisis alimentaria mundial y de una respuesta internacional que ha tratado de encontrar la forma de lograr la seguridad alimentaria mundial en el contexto del cambio climático y la bioenergía, al tiempo que el mundo está lidiando con los problemas relativos a la seguridad energética y la necesidad de diversificar el suministro de energía, y cada vez está más preocupado por el abastecimiento de agua dulce para satisfacer las crecientes demandas de alimentos y energía.

14. Las consultas a nivel ministerial brindarán la oportunidad de analizar los problemas de la seguridad alimentaria, energética e hídrica en el contexto del cambio climático, a través de la perspectiva de la sostenibilidad ambiental, y de examinar la respuesta exigida a nivel nacional por las Naciones Unidas, contando con instituciones y mecanismos de financiación como el Banco Mundial y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, y por los acuerdos ambientales multilaterales, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Convención de las

Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

15. En la actualidad se observa un renovado interés por el debate sobre la gobernanza ambiental a nivel internacional por distintos motivos, a saber, una mayor preocupación por la falta de coherencia en el sistema y la evidencia cada vez más palpable de que la degradación ambiental está obstaculizando gravemente los intentos de lograr un desarrollo sostenible y de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular como resultado del cambio climático.

16. Sin embargo, el debate se centró en gran medida en el diálogo internacional que poco tiene que ver con los problemas de la vida real a los que hacen frente los Estados miembros. Al hacer frente a las amenazas a la seguridad alimentaria, energética e hídrica y al lidiar con las repercusiones del cambio climático, los Estados miembros tratan con una serie de organismos de las Naciones Unidas, instituciones y mecanismos de financiación, acuerdos ambientales multilaterales, intereses del sector privado y organizaciones de la sociedad civil, y la falta de coherencia en el sistema cada vez se hace sentir más a nivel nacional. Las consultas a nivel ministerial brindarán la oportunidad de examinar la forma en que el sistema de gobernanza ambiental a nivel internacional, incluidos los mecanismos de financiación, ayuda a que los Estados miembros satisfagan las necesidades para alcanzar el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio o se lo impide.

17. Se recomienda que las consultas a nivel ministerial corran a cargo de una serie de grupos de expertos, mesas redondas y sesiones plenarias para proporcionar a los ministros y jefes de delegaciones la oportunidad de celebrar debates sustantivos y de fomentar una interacción más directa. Se prevé que un número reducido de invitados de alto nivel, tales como jefes de organismos de las Naciones Unidas, ministros de otros sectores y empresas y dirigentes de la sociedad civil se unan a los ministros.

18. El Director Ejecutivo también recomienda que esas cuestiones se aborden durante las consultas a nivel ministerial, de acuerdo con el siguiente calendario: la sesión de la tarde del lunes 16 de febrero servirá de plataforma para el debate y el diálogo consensuados sobre la base de una comprensión mutua de la situación actual en las sesiones posteriores que empezarán en la mañana del martes 17 de febrero, y continuarán hasta la tarde del jueves 19 de febrero, inclusive. En la plenaria del jueves 19 de febrero por la tarde se realizará una sesión de síntesis en la que se presentarán los resultados de los debates y se examinarán los mensajes que podrían enviar los ministros responsables del medio ambiente, a través del resumen del Presidente, al sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos, la comunidad empresarial y la sociedad civil.

19. El Director Ejecutivo recomienda que la reunión ministerial sea organizada en la tarde del miércoles 18 de febrero por el Gobierno de Dinamarca, país anfitrión de la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en 2009.

c) Comité Plenario

20. El Comité Plenario se prevé que inicie sus trabajos en la tarde del lunes 16 de febrero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del reglamento, el Comité Plenario elegirá a los miembros de su propia Mesa, con excepción de su Presidente. En el pasado, el Consejo/Foro ha designado a uno de sus Vicepresidentes para ocupar la Presidencia del Comité Plenario.

21. El Director Ejecutivo recomienda que el Comité Plenario aborde los siguientes temas del programa provisional: 4 (Cuestiones normativas: a) Estado del medio ambiente; c) Gobernanza ambiental a nivel internacional; d) Coordinación y cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales) ; e) Coordinación y cooperación con los grupos principales; f) Contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en su calidad de organismo de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial); 5 (Actividades complementarias y aplicación de los resultados de cumbres de las Naciones Unidas y reuniones intergubernamentales principales, incluidas las decisiones del Consejo de Administración); 6 (Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2010-2011, el Fondo para el Medio Ambiente y otros asuntos presupuestarios); 7 (Programa provisional, fecha y lugar de celebración de: a) el 11º período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial; b) El 26° período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial) y 8 (Otros asuntos). En los párrafos que figuran a continuación se exponen las cuestiones de fondo que se tratarán en el marco de cada uno de estos temas del programa.

22. Se prevé que el Comité Plenario concluya sus trabajos en su reunión de la tarde del jueves 19 de febrero de 2009 con la aprobación de su informe. El informe del Comité Plenario se presentará a la sesión plenaria para su aprobación en la mañana del viernes 20 de febrero de 2009.

d) Eventos anteriores a los períodos de sesiones

23. El período de sesiones del Consejo/Foro estará precedido por los siguientes eventos:

a. Décimo foro mundial de la sociedad civil, en el que participarán representantes de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil y que tendrá lugar los días 14 y 15 de febrero de 2009. Un número limitado de representantes del Foro también participarán en las deliberaciones intergubernamentales que tengan lugar en el Consejo/Foro;

b. Reunión de la Red de Mujeres Ministras para el Medio Ambiente, que se celebrará el 15 de febrero de 2009 y en la que se debatirán cuestiones planteadas en el 25º período de sesiones del Consejo/Foro desde una perspectiva de género y en la que se identificarán las medidas prioritarias que la comunidad internacional y los gobiernos deben examinar.

e) Eventos especiales, exposiciones y excursiones

24. Durante la pausa del almuerzo prevista cada día se celebrarán dos eventos especiales del Consejo/Foro sobre cuestiones importantes para sus deliberaciones. En el diario se incluirán los detalles de esos eventos, de los eventos sociales y de los eventos paralelos pertinentes. Se insta a los delegados a participar en esos eventos.

25. Durante el período de sesiones se organizarán diversas exposiciones sobre el medio ambiente. Además, se organizará una excursión sobre el terreno para presentar los temas de las consultas a nivel ministerial en las que pueden participar los delegados interesados.

Tema 3: Credenciales de los representantes

26. De conformidad con el artículo 17 del reglamento, las credenciales de los representantes en el 25° período de sesiones del Consejo serán examinadas por la Mesa, que presentará un informe al respecto al Consejo/Foro. Cabe señalar que, en virtud del artículo 16, cada miembro del Consejo deberá estar representado por un representante acreditado, que podrá estar acompañado de representantes suplentes y asesores.

Tema 4: Cuestiones normativas

Tema 4 a): Estado del medio ambiente

27. Con arreglo a este tema del programa, el Consejo/Foro tendrá ante sí los siguientes documentos:

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/4 El estado del medio ambiente y la contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al tratamiento de los principales problemas ambientales : Informe del Director Ejecutivo	En el documento se resumen cuestiones derivadas de las actividades del PNUMA en la esfera de la evaluación, la vigilancia y la alerta temprana, y se describen los problemas ambientales polifacéticos a los que se enfrentan las Naciones Unidas y sus Estados Miembros. En el informe también se resumen los servicios que el PNUMA presta a los Gobiernos y otros interesados directos para crear capacidad en materia de evaluación científica ambiental y de información dirigida a la adopción de decisiones. En los documentos UNEP/GC/25/INF/11, 12 y Add.1 y 13 se puede consultar información adicional sobre este tema.

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/4/Add.1 El estado del medio ambiente y la contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al tratamiento de los principales problemas ambientales: Adición: Informe del Director Ejecutivo: Sinopsis del panorama de las evaluaciones internacionales del medio ambiente y opciones para una futura evaluación mundial sobre el cambio ambiental	En el documento se ofrece una sinopsis general sobre el panorama de la evaluación internacional y las posibilidades de evaluación mundial en el futuro sobre el cambio climático, conforme a lo solicitado en el párrafo 7 a) de la decisión SS.X/5 de 22 de febrero de 2008. Además, en respuesta al párrafo 7 b) de esa decisión, se presentan opciones para la posible realización de una evaluación mundial científicamente verosímil y de importancia para la formulación de políticas, del cambio ambiental y de sus repercusiones para el desarrollo, que incluye un análisis de costos y un análisis indicativo de los beneficios de cada opción. En los documentos UNEP/GC/25/INF/11, 12 y Add.1, y 13 se puede consultar información adicional sobre este tema.
UNEP/GC.25/INF/2 UNEP Year Book 2009: Note by the Executive Director	En el Anuario de 2009 se presentan las conclusiones y los eventos científicos de 2008 que con mayor probabilidad ejercerán influencia en las cuestiones y tendencias ambientales importantes en el año entrante 2009. El contenido del Anuario de 2009 está relacionado con las seis prioridades temáticas esbozadas en la estrategia de mediano plazo del PNUMA y proporciona un examen temático interrelacionado de efectos acumulativos sobre cuestiones y problemas ambientales apremiantes, como el cambio climático y la perturbación de los ecosistemas, que se están traduciendo en una pérdida del carbono secuestrado, provocando así la degradación de los ecosistemas y una creciente vulnerabilidad del ser humano a los cada vez más frecuentes desastres relacionados con el clima.
UNEP/GC.25/INF/11 Synthesis of global environmental assessment: Environment for development –policy lessons from global environmental assessments: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la de los documentos UNEP/GC.25/4 y Add.1.
UNEP/GC.25/INF/12 Overview of the environmental assessment landscape at the global and regional levels: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la de los documentos UNEP/GC.25/4 y Add.1.
UNEP/GC.25/INF/12/Add.1 Overview of the environmental assessment landscape at the national level: Addendum: State of the environment reporting: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la de los documentos UNEP/GC.25/4 y Add.1.
UNEP/GC.25/INF/13 Findings of the review of the initial impact of the fourth *Global Environment Outlook: Environment for Development* report and the self-assessment survey: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la de los documentos UNEP/GC.25/4 y Add.1.

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/5 Gestión de los productos químicos, incluido el mercurio: Informe del Director Ejecutivo	El documento, junto con su adición, se presentan con arreglo a los párrafos 3 y 4 de la decisión SS.X/1, de 22 de febrero de 2008, con miras a facilitar el examen por el Consejo/Foro de las cuestiones importantes relacionadas con los programas sobre la gestión de productos químicos, la gestión de los desechos y el progreso de los trabajos del grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el mercurio. Este documento está dividido en tres capítulos, que corresponden a las tres partes de la decisión 24/3: el Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional; el plomo y el cadmio; y el programa del mercurio. En el proyecto de decisión del documento se sugiere que el Consejo adopte una decisión sobre las futuras medidas respecto de cada uno de los anteriores temas. En los documentos UNEP/GC.25/INF/22, 23 y Add.1 y 24 se puede consultar información adicional sobre este tema.
UNEP/GC.25/INF/22 Report on activities of the Inter-Organization Programme for the Sound Management of Chemicals and its participating organizations to implement the Strategic Approach to International Chemicals Management : Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/5.
UNEP/GC.25/INF/23 Draft final review of scientific information on lead: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/5. Contiene apéndices que incluyen una visión general de las medidas actuales y futuras en el plano nacional, con inclusión de legislación, relativa al plomo y el cadmio, una recopilación de las medidas existentes de gestión del riesgo y un estudio sobre la salud y los efectos ambientales producidos por el traslado de productos en África que contienen plomo, cadmio y mercurio.
UNEP/GC.25/INF/23/Add.1 Draft final review of scientific information on lead: Addendum: Study on the health and environmental effects of the movement of products containing lead, cadmium and mercury in Africa: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/5.
UNEP/GC.25/INF/24 Draft final review of scientific information on cadmium: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/5. Contiene apéndices que incluyen una visión general de las medidas actuales y futuras en el plano nacional, con inclusión de legislación, relativa al plomo y el cadmio y una recopilación de las medidas existentes de gestión del riesgo.
UNEP/GC.25/5/Add.1 Gestión de productos químicos, incluido el mercurio: Adición: Informe al Consejo de Administración sobre el resultado de los debates del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre el mercurio: Nota del Director Ejecutivo	El informe se presenta al Consejo conforme a lo acordado en el Grupo de Trabajo en su segunda reunión, celebrada en Nairobi del 6 al 10 de octubre de 2008. El informe completo de la segunda reunión del Grupo de Trabajo se incluye en el documento UNEP/GC.25/INF/25.

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/INF/25 Full report of the second meeting of the Open-ended Working Group on mercury: Note by the Executive Director	En el documento se recoge el informe completo de la segunda reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el mercurio al que se hace referencia en el documento UNEP/GC.25/5/Add.1.
UNEP/GC.25/INF/26 Executive summary of the Report on Global Atmospheric Mercury Assessment: Sources, Emissions and Transport: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/5/Add.1.
UNEP/GC.25/INF/26/Add.1 Report on Global Atmospheric Mercury Assessment: Sources, Emissions and Transport: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/5/Add.1.
UNEP/GC.25/INF/27 Status report on partnerships as one approach to reducing the risks to human health and the environment from the release of mercury and its compounds into the environment: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/5/Add.1.
UNEP/GC.25/INF/28 Executive summary of the report on the extent of contaminated sites: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/5/Add.1.
UNEP/GC.25/5/Add.2 Gestión de los productos químicos, incluido el mercurio**:** Adición: Gestión de los desechos	El documento responde a la solicitud realizada en los párrafos 3 y 4 de la decisión SS.X/1, de 22 de febrero de 2008, en relación con la gestión de los desechos. En el documento UNEP/GC.25/INF/29 se puede consultar información adicional sobre este tema.
UNEP/GC.25/INF/29 Waste management: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/5/Add.2.
UNEP/GC.25/6 Pequeños Estados insulares en desarrollo: Informe del Director Ejecutivo	El documento se presenta con arreglo al párrafo 5 de la decisión 24/6, de 9 de febrero de 2007, sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo. En él se ofrece información sobre los avances realizados en la aplicación de esa decisión. En el documento se describen las actividades que ha llevado a cabo el PNUMA para contribuir a la ejecución de la Estrategia de Mauricio. En el documento UNEP/GC.25/INF/18 se puede consultar información adicional sobre este tema.
UNEP/GC.25/INF/18 Activities of the United Nations Environment Programme on small island developing States: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/6.
UNEP/GC.25/7	El documento se presenta con arreglo al párrafo 10 de la decisión

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
Apoyo a África en materia de gestión y protección ambientales**:** Informe del Director Ejecutivo r	24/8, de 9 de febrero de 2007, relativa al apoyo a África. En él se resumen las actividades que ha llevado a cabo el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el contexto de las seis esferas de trabajo temáticas prioritarias interrelacionadas de la estrategia de mediano plazo para 2010–2013. En el documento UNEP/GC.25/INF/21 se puede consultar información adicional sobre este tema.
UNEP/GC.25/INF/21 Support to Africa in environmental management and protection: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/7.
UNEP/GC.25/8 Cooperación Sur-Sur para el logro del desarrollo sostenible: Informe del Director Ejecutivo	El documento se presenta con arreglo al párrafo 6 de la decisión 24/12, de 9 de febrero de 2007, relativa a la cooperación Sur-Sur para el logro del desarrollo sostenible. En el marco de la dirección estratégica en el contexto del Plan Estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad, se resumen las actividades que ha emprendido el PNUMA y las actuales actividades previstas para dar respuesta a la decisión 24/12. En el documento UNEP/GC.25/INF/19 se puede consultar información adicional sobre este tema.
UNEP/GC.25/INF/19 Activities to promote South-South cooperation: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/8.
UNEP/GC.25/9 Aplicación de la política y estrategia sobre el agua del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**:** Nota del Director Ejecutivo r	El documento se presenta con arreglo al párrafo 2 e) de la decisión 24/16, de 9 de febrero de 2007, relativo a la versión actualizada de la política y estrategia sobre el agua del PNUMA. En él se describe el progreso realizado en la aplicación de la política y estrategia sobre el agua en conformidad con los componentes de la estrategia, concretamente la evaluación, la gestión y la coordinación. En el documento UNEP/GC.25/INF/31 se puede consultar información adicional sobre este tema.
UNEP/GC.25/INF/31 Implementation of the water policy and strategy of the United Nations Environment Programme within the context of the medium-term strategy: Synopsis of major outputs and results: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/9.
UNEP/GC.25/11 Cuarto Programa de desarrollo y examen periódico del derecho ambiental: Informe del Director Ejecutivo	El documento se presenta en virtud de las recomendaciones de la reunión de altos funcionarios gubernamentales expertos en derecho ambiental para la preparación del cuarto Programa de desarrollo y examen periódico del derecho ambiental (Programa de Montevideo) IV) celebrada en Nairobi del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2008. En el informe se presentan a la consideración del Consejo las medidas sugeridas para adoptar el cuarto Programa de desarrollo y examen periódico del derecho ambiental, además de los antecedentes y la justificación de la preparación del proyecto de programa. En los documentos UNEP/GC/25/INF/15 y Add.1 se pueden consultar, respectivamente, el proyecto de programa y la información adicional.

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/INF/15 Cuarto Programa de desarrollo y examen periódico del derecho ambiental: Nota del Director Ejecutivo	El documento contiene el proyecto del cuarto Programa de desarrollo y examen periódico del derecho ambiental (Programa de Montevideo IV) que figura en el anexo al informe de la reunión de altos funcionarios gubernamentales expertos en derecho ambiental para la preparación del cuarto Programa celebrada en Nairobi del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2008 (UNEP/Env.Law/MTV4/IG/2/2). Este documento está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.
UNEP/GC.25/INF/15/Add.1 Fourth Programme for the Development and Periodic Review of Environmental Law: Addendum: Report on the review of the third Programme for the Development and Periodic Review of Environmental Law Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información adicional a la de los documentos UNEP/GC.25/11 y UNEP/GC.25/INF/15.
UNEP/GC.25/11/Add.1 Cuarto Programa de Desarrollo y Examen Periódico del Derecho Ambiental: Informe del Director Ejecutivo: Adición : Proyecto de directrices para la elaboración de legislación nacional sobre el acceso a la información, la participación del público y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales	El documento se presenta en virtud de las recomendaciones de la reunión consultiva de funcionarios gubernamentales y expertos para examinar y seguir elaborando proyectos de directrices para la elaboración de leyes nacionales sobre el acceso a la información, la participación del público y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales, celebrada en Nairobi los días 20 y 21 de junio de 2008. En el informe se presentan a la consideración del Consejo las medidas sugeridas para adoptar los proyectos de directrices, además de los antecedentes y la justificación de la preparación de esos proyectos de directrices. En el documento UNEP/GC.25/INF/15/Add.2 se pueden consultar los proyectos de directrices que figuran en el informe de la reunión consultiva.
UNEP/GC.25/INF/15/Add.2 Fourth Programme for the Development and Periodic Review of Environmental Law: Note by the Executive Director: Addendum: Draft guidelines for the development of national legislation on access to information, public participation and access to justice in environmental matters	En este documento se recoge el informe de la reunión consultiva de funcionarios gubernamentales y expertos para examinar y seguir elaborando proyectos de directrices para la elaboración de leyes nacionales sobre el acceso a la información, la participación del público y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales, celebrada en Nairobi los días 20 y 21 de junio de 2008 (publicado inicialmente con la signatura UNEP/Env.Law/CM.Acc/1/2). Los proyectos de directrices figuran en el anexo al informe.
UNEP/GC.25/11/Add.2 Cuarto Programa de Desarrollo y Examen Periódico del Derecho Ambiental: Informe del Director Ejecutivo: Adición: Proyecto de directrices para la elaboración de legislación nacional sobre responsabilidad, medidas a tomar e indemnización por los daños que se deriven de actividades peligrosas para el medio ambiente	El informe se presenta en virtud de las recomendaciones de la reunión consultiva de funcionarios gubernamentales y expertos para examinar y seguir elaborando proyectos de directrices para la elaboración de leyes nacionales sobre responsabilidad, medidas de respuesta e indemnización por los daños causados por actividades peligrosas para el medio ambiente, celebrada en Nairobi los días 18 y 19 de junio de 2008. En el informe se presentan a la consideración del Consejo las medidas sugeridas para adoptar los proyectos de directrices, además de los antecedentes y la justificación de la preparación de esos proyectos de directrices. En el documento UNEP/GC.25/INF/15/Add.3 se pueden consultar los proyectos de directrices que figuran en el informe de la reunión consultiva.

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/INF/15/Add.3 Fourth Programme for the Development and Periodic Review of Environmental Law: Note by the Executive Director: Addendum: Draft guidelines for the development of national legislation on liability, response action and compensation for damage caused by activities dangerous to the environment: Note by the Executive Director	En el anexo I a este documento figuran los proyectos de directrices para la elaboración de leyes nacionales sobre responsabilidad, medidas de respuesta e indemnización por los daños causados por actividades peligrosas para el medio ambiente, y se incluyen las observaciones de los tres países presentadas a raíz de la invitación del Director Ejecutivo dirigida a los miembros del Comité de Representantes Permanentes a dicho efecto en septiembre de 2008. En el anexo II se establece el informe de la reunión consultiva de funcionarios gubernamentales y expertos para examinar y elaborar los proyectos de directrices para la elaboración de leyes nacionales sobre responsabilidad, medidas de respuesta e indemnización por los daños causados por actividades peligrosas para el medio ambiente, celebrada en Nairobi los días 18 y 19 de junio de 2008 (UNEP/Env.Law/CM./1/2) en el que se acordaron los proyectos de directrices adjuntas al informe (que fueron modificadas posteriormente, véase *supra*).
UNEP/GC.25/INF/7 Changes in the status of ratification of and accession to conventions and protocols in the field of the environment: Note by the Executive Director	En el documento se ofrece información sobre el estado de los convenios y protocolos nuevos y existentes en el ámbito del medio ambiente, desde el 1º de enero de 2007 al 31 de enero de 2009.
UNEP/GC.25/15 Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas: Informe del Director Ejecutivo o	Este documento se presenta en virtud de las recomendaciones realizadas en la Reunión especial intergubernamental y de interesados múltiples acerca de una plataforma intergubernamental político-científica sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, celebrada en Putrajaya (Malasia), del 10 al 12 de noviembre de 2008. En el documento se exponen las medidas propuestas en relación con la continuación del proceso para examinar dicha plataforma. La hoja de ruta de Putrajaya, en la que se resumen los principales resultados de la reunión, figura en el anexo al documento. En el documento UNEP/GC.25/INF/30 se incluye el análisis de la brecha preliminar para facilitar el debate sobre esta cuestión.
UNEP/GC.25/INF/30 Preliminary gap analysis for the purpose of facilitating the discussions on how to strengthen the science-policy interface: Note by the Executive Director	El documento se presenta en virtud de la solicitud de la Reunión especial intergubernamental y de interesados múltiples acerca de una plataforma intergubernamental político-científica sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, celebrada en Putrajaya (Malasia), del 10 al 12 de noviembre de 2008, a la que se hace referencia en el documento UNEP/GC.25/15.
UNEP/GC.25/INF/32 Documents submitted to the ad hoc intergovernmental and multi-stakeholder meeting on an intergovernmental science-policy platform on biodiversity and ecosystem services, held in Putrajaya, Malaysia, from 10 to 12 November 2008: Note by the Executive Director	El documento contiene los documentos de trabajo presentados a la Reunión especial intergubernamental y de interesados múltiples acerca de una plataforma intergubernamental político-científica sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, celebrada en Putrajaya (Malasia) del 10 al 12 de noviembre de 2008.
UNEP/GC.25/INF/10 Joint progress report of the Executive Directors of the United Nations Environment Programme and the United Nations Human Settlements Programme: Note by the Executive Director	El documento, presentado conjuntamente por los directores ejecutivos del PNUMA y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, contiene un informe sobre la cooperación entre ambas organizaciones.

Tema 4 b): Nuevas cuestiones normativas

28. Con arreglo a este tema del programa, el Consejo/Foro tendrá ante sí los siguientes documentos:

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/16 Consultas ministeriales - documento de antecedentes para el tema I - Globalización y medio ambiente: crisis mundial: ¿caos nacional? Documento de debate presentado por el Director Ejecutivo	El documento trata de estimular el debate y poner de relieve las cuestiones que preocupan a los Gobiernos para que los ministros y jefes de delegación las aborden durante sus consultas a nivel ministerial sobre el tema de la globalización y el medio ambiente: "La crisis mundial: ¿caos nacional?". El documento es un breve documento de antecedentes sobre distintos supuestos, basado en algunas de las últimas reuniones internacionales.
UNEP/GC.25/16/Add.1 Consultas ministeriales: b) documento para el tema II – Gobernanza ambiental a nivel internacional y reforma de las Naciones Unidas: ¿ayuda u obstáculo? – gobernanza ambiental a nivel internacional desde una perspectiva nacional: Documento de debate presentado por el Director Ejecutivo	En el documento se presentan los antecedentes de las consultas a nivel ministerial sobre el tema de la gobernanza ambiental a nivel internacional y la reforma de las Naciones Unidas: "Gobernanza ambiental a nivel internacional: ¿ayuda u obstáculo?", al resumir los últimos acontecimientos, incluidos los acaecidos en la Asamblea General, el Banco Mundial, la Secretaría del Commonwealth y a través de diversos procesos de consultas oficiosas. En los documentos UNEP/GC/25/INF/16 y Add.1 se puede consultar información complementaria en relación con este documento.
UNEP/GC.25/INF/16 Internationally agreed environmental goals: A preliminary compilation: Note by the Executive Director	En el documento se presenta una recopilación de los objetivos, metas y logros ambientales más importantes convenidos a nivel internacional, en apoyo de las consultas a nivel ministerial sobre el tema de la gobernanza ambiental a nivel internacional y la reforma de las Naciones Unidas.
UNEP/GC.25/INF/16/Add.1 Internationally agreed environmental goals: A preliminary compilation: Note by the Executive Director: Addendum: Responses to internationally agreed environmental goals and objectives: demands and outputs of selected multilateral environmental agreements for the period 1992–1997	En el documento se ofrece un registro fáctico de las peticiones a los Estados para que cumplan los objetivos, metas y logros ambientales convenidos a nivel internacional, y los resultados de algunos acuerdos ambientales multilaterales a lo largo del período de 15 años comprendido entre 1992 y 2007 en apoyo de las consultas a nivel ministerial sobre el tema de la gobernanza ambiental a nivel internacional y la reforma de las Naciones Unidas.

Tema 4 c): Gobernanza ambiental a nivel internacional

29. Con arreglo a este tema del programa, el Consejo/Foro tendrá ante sí los siguientes documentos:

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/3 Gobernanza ambiental a nivel internacional: Informe del Director Ejecutivo	El documento resume las medidas adoptadas o propuestas en relación con la gobernanza ambiental a nivel internacional para aplicar la decisión SS.VII/1, de 15 de febrero de 2002, y las decisiones SS.VIII/1, de 31 de marzo de 2004, y 24/1, de 9 de febrero de 2007, relativas a la aplicación de la decisión SS.VII/1 sobre gobernanza ambiental a nivel internacional. En el informe se examinan los siguientes temas:

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
	a) Aplicación del párrafo 169 del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1 de la Asamblea); b) Plan Estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad; c) Fortalecimiento de la base científica del PNUMA; d) Fortalecimiento de la financiación del PNUMA; e) Cuestiones relativas a los acuerdos ambientales multilaterales; f) Mejora de la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas, por ejemplo en el Grupo de Gestión Ambiental. El proyecto de decisión que figura en el documento propone que el Consejo decida qué medidas conviene adoptar respecto de cada uno de los temas mencionados.
UNEP/GC.25/INF/14 Escala indicativa de contribuciones voluntarias: evaluación del funcionamiento de la fase experimental ampliada: Nota del Director Ejecutivo	En el documento se proporciona información sobre la evaluación de la operación relativa a la ampliación de la fase piloto de la escala indicativa de contribuciones voluntarias al Fondo para el Medio Ambiente y las demás opciones voluntarias enumeradas en el párrafo 18 del apéndice a la decisión SS.VII/1, conforme a lo solicitado en el párrafo 16 de la decisión 24/1 IV, de fecha 9 de febrero de 2007. Este documento está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.
UNEP/GC.25/INF/16 Internationally agreed environmental goals: A preliminary compilation: Note by the Executive Director	[descrito en el apartado dedicado al tema 4 b) del programa *supra*]
UNEP/GC.25/INF/16/Add.1 Internationally agreed environmental goals: A preliminary compilation: Note by the Executive Director: Addendum: Responses to internationally agreed environmental goals and objectives: demands and outputs of selected multilateral environmental agreements for the period 1992–1997	[descrito en el apartado dedicado al tema 4 b) del programa *supra*]
UNEP/GC.25/INF/20 Gobernanza ambiental a nivel internacional: Fortalecer la base científica del PNUMA: estrategia de Vigilancia del Medio Ambiente: Visión 2020: Nota del Director Ejecutivo	En el documento se presenta la actualización de la estrategia de vigilancia del medio ambiente, conforme a lo solicitado en el párrafo 7 de la decisión 24/1 III. La revisión y actualización de la estrategia se centra principalmente en la creación de capacidad para proporcionar información sobre el medio ambiente con miras al establecimiento de normas y a la adopción de decisiones. Tiene en cuenta las observaciones obtenidas del proceso consultivo y se basa en el modo cómo se apoya la aplicación del Plan Estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad y el enfoque "Unidos en la acción" a nivel nacional. La estrategia también incluye un costo indicativo. Este documento está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/INF/33 Management review of environmental governance within the United Nations system: Joint Inspection Unit: Note by the Executive Director	El documento contiene el informe de la Dependencia Común de Inspección sobre el examen de la gestión de la gobernanza ambiental en el sistema de las Naciones Unidas (JIU/REP/2008/3).

Tema 4 d): Coordinación y cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales

30. Con arreglo a este tema del programa, el Consejo/Foro tendrá ante sí los siguientes documentos:

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/INF/8 Memorandums of understanding concerning cooperation between the United Nations Environment Programme and other organizations of the United Nations system: Note by the Executive Director	El documento se presenta con arreglo a la decisión 17/8, de 21 de mayo de 1993, y proporciona información sobre los memorandos de entendimiento concluidos entre el PNUMA y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas desde la presentación, en el 24º período de sesiones, del anterior informe del Director Ejecutivo al Consejo de Administración sobre el tema.
UNEP/GC.25/INF/10 Joint progress report of the Executive Directors of the United Nations Environment Programme and the United Nations Human Settlements Programme: Note by the Executive Director	El documento, presentado conjuntamente por los Directores Ejecutivos del PNUMA y del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ofrece un informe sobre la cooperación entre las dos organizaciones.
UNEP/GC.25/INF/33 Management review of environmental governance within the United Nations system: Joint Inspection Unit: Note by the Executive Director	[descrito en el apartado dedicado al tema 4 c) del programa *supra*]

Tema 4 e): Coordinación y cooperación con los grupos principales

31. Con arreglo a este tema del programa, el Consejo/Foro tendrá ante sí los siguientes documentos:

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/10 Análisis final de la estrategia a largo plazo relativa al compromiso y la participación de los jóvenes en las cuestiones ambientales: Informe del Director Ejecutivo	El documento contiene el análisis final de la estrategia a largo plazo relativa al compromiso y la participación de los jóvenes en las cuestiones ambientales, conforme a lo solicitado en la decisión 22/18 II, y presenta la propuesta de la segunda estrategia a largo plazo (2009-2014), la primera de las cuales se ejecutó entre 2003 y 2008. La segunda estrategia propuesta se estructura y adapta a las seis prioridades intersectoriales definidas en la estrategia de mediano plazo para 2010-2013. El proyecto de decisión que figura en el documento sugiere al Consejo que decida apoyar las actividades de la segunda estrategia a largo plazo. En el documento UNEP/GC.25/INF/17 se puede consultar información adicional sobre este tema.
UNEP/GC.25/INF/17 Implementation of the long-term strategy on the engagement and involvement of young people in environmental issues: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información complementaria a la del documento UNEP/GC.25/10.
UNEP/GC.25/INF/9 Civil society statement to the Governing Council/Global Ministerial Environment Forum at its twenty-fifth session: Note by the Executive Director	El documento contiene declaraciones de miembros de la sociedad civil preparadas durante la consulta regional de la sociedad civil y las reuniones preparatorias de las siguientes regiones: África, Asia y el Pacífico, Europa, América Latina y el Caribe, América del Norte y Asia occidental.

Tema 4 f): Contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en su calidad de organismo de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial

32. Con arreglo a este tema del programa, el Consejo/Foro tendrá ante sí los siguientes documentos:

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/13 Gestión de fondos fiduciarios y contribuciones para fines específicos: Informe del Director Ejecutivo	En el documento se proporciona información de antecedentes sobre la gestión de los fondos fiduciarios y las contribuciones para fines específicos para su aprobación por el Consejo en consonancia con las medidas propuestas en este documento. En el documento UNEP/GC/25/INF/5 se puede consultar información adicional sobre este tema.
UNEP/GC.25/INF/5 Status of the Environment Fund and other sources of funding of the United Nations Environment Programme: Note by the Executive Director	En el documento se proporciona información sobre la situación del Fondo para el Medio Ambiente y otras fuentes de financiación para el PNUMA y ofrece una visión general de la disponibilidad de los recursos y de su utilización durante el bienio 2008–2009.

Tema 5: Actividades complementarias y aplicación de los resultados de cumbres de las Naciones Unidas y reuniones intergubernamentales principales, incluidas las decisiones del Consejo de Administración

33. Con arreglo a este tema del programa, el Consejo/Foro tendrá ante sí los siguientes documentos:

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/15 Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas: Informe del Director Ejecutivo	[descrito en el apartado dedicado al tema 4 a) del programa *supra*]
UNEP/GC.25/INF/30 Preliminary gap analysis for the purpose of facilitating the discussions on how to strengthen the science-policy interface: Intergovernmental and multi-stakeholder meeting on an intergovernmental science-policy platform on biodiversity and ecosystem services: Note by the Executive Director	[descrito en el apartado dedicado al tema 4 a) del programa *supra*]
UNEP/GC.25/INF/32 Documents submitted to the ad hoc intergovernmental and multi-stakeholder meeting on an intergovernmental science-policy platform on biodiversity and ecosystem services: Note by the Executive Director	[descrito en el apartado dedicado al tema 4 a) del programa *supra*]
UNEP/GC.25/INF/3 Issues arising from the resolutions of the General Assembly at its sixty-third session that are of specific relevance to the work of the United Nations Environment Programme: Note by the Executive Director	El documento se presenta con arreglo a una solicitud constante de información por parte del Consejo de Administración, órgano subsidiario de la Asamblea General. El documento proporciona información sobre las cuestiones derivadas de las resoluciones aprobadas en el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General que requieren la adopción específica de medidas por parte del PNUMA, o que son pertinentes para éste. El documento también incluye en un apéndice el informe del PNUMA sobre la revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas.
UNEP/GC.25/INF/4 Report of the work of the Committee of Permanent Representatives to the United Nations Environment Programme: Note by the Executive Director	El documento se presenta con arreglo al párrafo k) de la decisión 19/32, de fecha 4 de abril de 1997, relativa a la gobernanza del PNUMA, e incluye un informe sobre el trabajo realizado por el Comité de Representantes Permanentes ante el PNUMA desde la clausura del 24º período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial.

Tema 6: Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2010-2011, el Fondo para el Medio Ambiente y otros asuntos presupuestarios

34. Con arreglo a este tema del programa, el Consejo/Foro tendrá ante sí los siguientes documentos:

Documentación	
Signatura y título	**Descripción**
UNEP/GC.25/12 Proyectos de programa bienal y de presupuestos de apoyo para 2010-2011 Informe del Director Ejecutivo	El documento presenta el programa bienal propuesto y el presupuesto para 2010–2011, para que el Consejo apruebe las consignaciones destinadas al Fondo para el Medio Ambiente por un total de 180 millones de dólares estructurados en consonancia con las seis esferas de trabajo temáticas prioritarias interrelacionadas de la estrategia de mediano plazo para 2010-2013. En el documento UNEP/GC/25/INF/5 se puede consultar información adicional sobre este tema.
UNEP/GC.25/12/Add.1 Proposed biennial programme and support budget for 2010–2011: Report by the Executive Director: Addendum: Report of the Advisory Committee on Administrative and Budgetary Questions	En el documento figuran los resultados de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto relativos al examen del programa bienal propuesto y del presupuesto de apoyo del PNUMA para 2010–2011.
UNEP/GC.25/13 Gestión de fondos fiduciarios y contribuciones para fines específicos: Informe del Director Ejecutivo	[descrito en el apartado dedicado al tema 4 f) del programa *supra*]
UNEP/GC.25/14 Presupuestos del Fondo para el Medio Ambiente: Proyecto de programa bienal y de presupuesto de apoyo suplementarios para 2008–2009: Informe del Director Ejecutivo	En el documento figura el presupuesto complementario para el bienio 2008-2009 con el fin de que el Consejo apruebe la cantidad prevista de 24 millones de dólares adicionales correspondiente a las consignaciones aprobadas del Fondo para el Medio Ambiente correspondiente al bienio 2008-2009. En el documento UNEP/GC/25/INF/5 se puede consultar información adicional sobre este tema.
UNEP/GC.25/INF/5 Status of the Environment Fund and other sources of funding for the United Nations Environment Programme: Note by the Executive Director	[descrito en el apartado dedicado al tema 4 f) del programa *supra*]
UNEP/GC.25/INF/6 Report of the Board of Auditors on the audit of the accounts of the United Nations Environment Programme for the biennium ended 31 December 2007: Note by the Executive Director	El documento se presenta de conformidad con el párrafo 6 de la decisión 18/46 del Consejo de Administración, de mayo de 1995, que contiene el informe de la Junta de Auditores a la Asamblea General sobre las cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007.

Tema 7: Programa provisional, fecha y lugar de celebración de: a) el 11º período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial; y b) el 26° período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial

35. De conformidad con lo dispuesto en el apartado g) del párrafo 1 de la decisión 20/17 del Consejo de Administración, relativa al establecimiento del Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial, y en el párrafo 6 de la resolución 53/242 de la Asamblea General, relativa al medio ambiente y los

asentamientos humanos, el Director Ejecutivo recomienda, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 5 y 9 del reglamento del Consejo de Administración, un programa provisional, un lugar y una fecha para la convocación del 11º período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial y del 26° período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial. El Consejo/Foro tal vez desee examinar esas cuestiones y adoptar una decisión al respecto.

Tema 8: Otros asuntos

36. El Consejo/Foro tal vez desee examinar cualesquiera otros asuntos que planteen sus miembros y observadores.

Tema 9: Aprobación del informe

37. El Consejo/Foro examinará y aprobará su informe.

Tema 10: Clausura del período de sesiones

38. Está previsto que el Consejo/Foro concluya sus trabajos para las 18.00 horas del viernes 20 de febrero de 2009.

Anexo

Calendario provisional de reuniones y eventos

SÁBADO 14 DE FEBRERO

Mañana-Tarde

EVENTO ANTERIOR AL PERÍODO DE SESIONES 9.00 a mediodía y 14.30 a 17.30 horas Sala de conferencias 1 [E/F/S]
Décimo foro mundial de la sociedad civil Se organizará una recepción para los participantes del foro mundial de la sociedad civil a las 18.00 horas en la zona de la fuente.

- **En relación con el Foro de la Red de Mujeres Ministras para el Medio Ambiente, a las 16.00 horas se organizará una actividad de plantación de árboles en el bosque Karura. Se recogerá a los participantes en los hoteles o en la Oficina de las Naciones Unidas en Gigiri.**

DOMINGO 15 DE FEBRERO

Mañana-Tarde

EVENTO ANTERIOR AL PERÍODO DE SESIONES 9.00 a mediodía y 14.30 a 17.30 horas Sala de conferencias 1 [E/F/S]
Décimo foro mundial de la sociedad civil

EVENTO ANTERIOR AL PERÍODO DE SESIONES 9.00 a 18.00 horas Sala de conferencias 3 [E/F/S]
Foro de la Red de Mujeres Ministras para el Medio Ambiente 9.00 a 13.00 horas, Plenaria; 14.00 a 16.00 horas, dos talleres en grupos; 16.00 a 17.00 horas, Plenaria; 17.00 a 18.00 horas, reunión oficiosa sólo para ministros

Tarde

CONSULTAS OFICIOSAS DEL DIRECTOR EJECUTIVO CON LOS GRUPOS REGIONALES 15.00 a 16.00 horas Sala de conferencias 2 [Sólo en inglés]
El Director Ejecutivo llevará a cabo consultas oficiosas con los Grupos Regionales acerca de la estructura y la organización del 25º período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, incluidos los nombramientos de los Grupos Regionales para la elección de la Mesa.

LUNES 16 DE FEBRERO

Mañana

❒ **Inauguración de la Carpa de Tecnología Ecológica a las 9.30 horas en la zona de la fuente.**

PLENARIA **10.00 a 13.00 horas en la Sala de Conferencias 2**
10.00 a 10.45 horas ***Espectáculo preliminar*** ***Actividad cultural*** **Tema 1:** Apertura del período de sesiones ▪ Bienvenida e introducción a cargo del Presidente del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial; ▪ Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas; ▪ Declaración de la Sra. Anna K. Tibaijuka, Directora Ejecutiva de ONU-HABITAT ▪ Discurso de bienvenida a cargo del Sr. Achim Steiner, Director Ejecutivo del PNUMA; ▪ Discurso del representante de la República de Kenya; **– Breve pausa –** ***11.00 a 13.00 horas*** **Tema 2:** Organización del período de sesiones a) Elección de la Mesa; b) Aprobación del programa y organización de la labor del período de sesiones. **Declaración de políticas del Sr. Achim Steiner, Director Ejecutivo del PNUMA** **Visión general de las cuestiones presentadas al Consejo/Foro**

Almuerzo

INAUGURACIÓN DE LA RUEDA DE PRENSA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO **13.00 a 13.45 horas Centro de prensa**
Tema: Economía ecológica y presentación del Anuario de 2009 del PNUMA

EVENTO PARALELO **13.00 a 14.45 horas Sala de Conferencias 2**
Reunión del Grupo Consultivo del Commonwealth sobre el Medio Ambiente (reunión a puerta cerrada)

EVENTO PARALELO 1 **13.30 a14.30 horas Sala de Conferencias 12**	**EVENTO PARALELO 2** **13.30 a 14.30 horas Sala de Conferencias 13**

LUNES 16 DE FEBRERO

PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN 14.00 a 14.30 horas Piso superior
Exposición sobre las Olimpíadas Verdes

Tarde

CONSULTAS A NIVEL MINISTERIAL 15.00 a 18.30 horas Sala de Conferencias 2	COMITÉ PLENARIO 15.00 a 18.00 horas Sala de Conferencias 1
Tema 4 b): Nuevas cuestiones normativas **<u>Tema I</u>: La globalización y el medio ambiente: "La crisis mundial: ¿caos nacional?" <u>Tema II</u>: La gobernanza ambiental a nivel internacional y la reforma de las Naciones Unidas: "Gobernanza ambiental a nivel internacional: ¿ayuda u obstáculo?"** **APERTURA DE LA PLENARIA** ***'Naturaleza y escala de los desafíos y las oportunidades actuales relativos al medio ambiente y al desarrollo.*** **15.00 a 15.05 horas Apertura a cargo del Presidente** **15.05 a 15.15 horas Introducción del moderador** **15.15 a 15.45 horas Presentación principal** **15.45 a 18.00 horas Grupo de expertos** **18.00 a 18.30 horas Conclusiones del Presidente y del moderador** Se proporcionará a los ministros una actualización exhaustiva sobre los desafíos y las oportunidades y también sobre la respuesta internacional a las crisis de la alimentación, la energía, el agua y las finanzas, en el contexto de un clima cambiante, y la dimensión de la gobernanza de cada esfera. Esta sesión servirá de plataforma para el debate y el diálogo basados en una comprensión común de la situación actual.	**Organización de la labor del Comité** **Elección del Relator** **Discurso de apertura a cargo de la Secretaría** **Tema 4:** Cuestiones normativas a) Estado del medio ambiente; c) Gobernanza ambiental a nivel internacional; d) Coordinación y cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales; e) Coordinación y cooperación con los grupos principales; f) Contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en su calidad de organismo de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial **Tema 5:** Actividades complementarias y aplicación de los resultados de cumbres de las Naciones Unidas y reuniones intergubernamentales principales, incluidas las decisiones del Consejo de Administración **Tema 6:** Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2010-2011, el Fondo para el Medio Ambiente y otros asuntos presupuestarios **Tema 7:** Programa provisional, fecha y lugar de celebración de: a) el 11º período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial; b) el 26º período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial. **N.B.** El programa detallado del Comité Plenario se decidirá durante su primera reunión, que se celebrará el lunes 16 de febrero.

Noche

EVENTO SOCIAL 18.30 horas (inmediatamente después de la finalización de las consultas a nivel ministerial) en la zona de la fuente
Recepción organizada por el Presidente del Consejo/Foro y el Director Ejecutivo **Inauguración de la estatua del oso polar**

MARTES 17 DE FEBRERO

Mañana

CONSULTAS A NIVEL MINISTERIAL 9.00 a 13.00 horas Sala de Conferencias 2	COMITÉ PLENARIO 10.00 a 13.00 horas Sala de Conferencias 1
Tema 4 b): Nuevas cuestiones normativas **'La crisis mundial: ¿caos nacional?' – *Hacia una economía verde*** **P L E N A R I A (1)** **9.00 a 9.05 horas Apertura a cargo del** **Presidente** **9.05 a 9.15 horas Introducción del moderador** **9.15 a 9.45 horas Presentación principal** **9.45 a 11 horas Grupo de expertos** **11.00 horas a 12.30 horas Plenaria** **12.30 a 13.00 horas Conclusiones del Presidente y del moderador**	**Temas 4 a), c), d), e) y f), 5, 6 y 7**

Almuerzo

EVENTO ESPECIAL 3 13.30 a 14.30 horas Sala de Conferencias 12	EVENTO ESPECIAL 4 13.30 a 14.30 horas Sala de Conferencias 13

Tarde

CONSULTAS A NIVEL MINISTERIAL 15.00 a 17.00 horas Sala de Conferencias 3 [E/F/idioma adicional], 4 [E/A/R/C] y 10 [E/S]	COMITÉ PLENARIO 15.00 a 18.00 horas Sala de Conferencias 1
Tema 4 b): Nuevas cuestiones normativas **'La crisis mundial: ¿caos nacional?' – *Hacia una economía verde*** **Tres debates paralelos en mesas redondas ministeriales** **ATENCIÓN ESPECIAL:** ¿Cuáles son los elementos de una "economía verde" y cuáles son los desafíos políticos de la transición? ¿Cómo puede la transición a una economía verde llevarse a cabo y quién debe encargarse de ello? ¿Cómo ayudará la transición a una economía verde a que los países afronten los múltiples desafíos relacionados con el desarrollo y el medio ambiente?	**Temas 4 a), c), d), e) y f), 5, 6 y 7**

Noche

EVENTO SOCIAL/ESPECIAL 19.00 horas – Museo Nacional de Kenya[1]
Recepción organizada por el Gobierno de Kenya y el Gobierno de la República Checa

[1] Se proporcionarán servicios de transporte.

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO

Mañana

CONSULTAS A NIVEL MINISTERIAL 9.00 a 13.00 horas Sala de Conferencias 2	COMITÉ PLENARIO 10.00 a 13.00 horas Sala de Conferencias 1
Tema 4 b): Nuevas cuestiones normativas **'La crisis mundial: ¿caos nacional?' – *Hacia una economía verde*** **P L E N A R I A (2)** **9.00 a 9.05 horas Apertura a cargo del Presidente** **9.05 a 9.15 horas Introducción del moderador** **9.15 a 9.45 horas Presentación principal** **9.45 a 11 horas Grupo de expertos** **11.00 horas a 12.30 horas Plenaria** **12.30 a 13.00 horas Conclusiones del Presidente y del moderador**	**Temas 4 a), c), d), e) y f), 5, 6 y 7**

Almuerzo

EVENTO ESPECIAL 5 13.30 a 14.30 horas Sala de Conferencias 12	EVENTO ESPECIAL 6 13.30 a 14.30 horas Sala de Conferencias 13

PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN 14.00 a 14.30 horas Piso superior
Exposición de la República Checa

Tarde

REUNIÓN MINISTERIAL ORGANIZADA POR EL GOBIERNO DE DINAMARCA 15.00 a 19.00 horas Sala de Conferencias 2	COMITÉ PLENARIO 15.00 a 18.00 horas Sala de Conferencias 1
Reunión ministerial sobre el cambio climático, organizada por el Gobierno de Dinamarca, país anfitrión de la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en 2009	**Temas 4 a), c), d), e) y f),5, 6 y 7**

Noche

CEREMONIA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS SASAKAWA **19.15 a 20.45 horas Sala de Conferencias 2**
Ceremonia de entrega de los Premios Sasakawa del PNUMA ▪ Se invitará a todos los miembros del Consejo/Foro ▪ Interpretación en seis idiomas (además de un posible idioma adicional) ▪ Aperitivo ofrecido inmediatamente después de la ceremonia de entrega de los premios

JUEVES 19 DE FEBRERO

Mañana

CONSULTAS A NIVEL MINISTERIAL 9.00 a 13.00 horas Sala de Conferencias 2	COMITÉ PLENARIO 10.00 a 13.00 horas Sala de Conferencias 1
Tema 4 b): Nuevas cuestiones normativas **Gobernanza ambiental a nivel internacional: ¿ayuda u obstáculo? – *La gobernanza ambiental a nivel internacional desde una perspectiva nacional*** **P L E N A R I A (3)** **9.00 a 9.05 horas Apertura a cargo del Presidente** **9.05 a 9.15 horas Introducción del moderador** **9.15 a 9.45 horas Presentación principal** **9.45 a 11 horas Grupo de expertos** **11.00 a 12.30 horas Plenaria** **12.30 a 13.00 horas Conclusiones del Presidente y del moderador**	**Tema 4 a), c), d), e) y f), 5, 6 y 7**

Almuerzo

EVENTO ESPECIAL 7 13.30 a 14.30 horas Sala de Conferencias 12	EVENTO ESPECIAL 8 13.30 a 14.30 horas Sala de Conferencias 13

EVENTO PARALELO 13.00 a 15.00 horas Sala de Conferencias 2
Reunión ministerial UE - Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente (reunión a puerta cerrada)

JUEVES 19 DE FEBRERO

Tarde

PLENARIA-CONSULTAS A NIVEL MINISTERIAL 15.00 a 17.00 horas Sala de Conferencias 3 [E/F/idioma adicional], 4 [E/A/R/C] y 10 [E/S]	COMITÉ PLENARIO 15.00 a 18.00 horas Sala de Conferencias 1
Tema 4 b): Nuevas cuestiones normativas **Gobernanza ambiental a nivel internacional: ¿ayuda u obstáculo? – *La gobernanza ambiental a nivel internacional desde una perspectiva nacional.*** **Tres debates paralelos en mesas redondas ministeriales** **ATENCIÓN ESPECIAL:** ¿Están los acuerdos actuales en materia gobernanza a la altura de los desafíos que se plantean? La arquitectura mundial del medio ambiente ¿ayuda u obstaculiza las respuestas nacionales? ¿Fragmentan todavía más los nuevos mecanismos financieros el panorama de la gobernanza ambiental a nivel internacional? ¿Qué cambios se necesitan para avanzar hacia la gobernanza ambiental a nivel internacional con miras a que sea capaz de hacer frente a los desafíos y oportunidades actuales y futuros a nivel nacional? ¿Cómo puede conseguirse?	**Temas 4 a), c), d), e) y f), 5, 6 y 7** **Tema 8:** Otros asuntos Aprobación del informe y finalización de los trabajos del Comité

NOCHE

PLENARIA-CONSULTAS A NIVEL MINISTERIAL Sesión de síntesis 18.00 a 19.00 horas Sala de Conferencias 2 [6 idiomas]
*La **sesión de síntesis** será una breve sesión interactiva que se inspirará en los resultados de los debates. En esa sesión se examinarán los mensajes que podrían enviar los ministros del medio ambiente, a través del resumen del Presidente, al sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos, la comunidad empresarial y la sociedad civil en relación con los temas debatidos.*

VIERNES 20 DE FEBRERO

Mañana

PLENARIA 9.00 a 13.00 horas Sala de Conferencias 2
Informe del Presidente sobre el resultado de las consultas a nivel ministerial **Aprobación del informe del Comité Plenario** **Adopción de decisiones**

Almuerzo

RUEDA DE PRENSA A CARGO DEL DIRECTOR EJECUTIVO 13.00 a 14.00 horas Centro de prensa
Atención especial: Rueda de prensa de conclusión

EVENTO ESPECIAL 9 13.30 a 14.30 horas Sala de Conferencias 12	EVENTO ESPECIAL 10 13.30 a 14.30 horas Sala de Conferencias 13

Tarde

PLENARIA 15.00 a 18.00 Sala de Conferencias 2	
Tema 3:	Credenciales de los representantes
Tema 8:	Otros asuntos
Tema 9:	Aprobación del informe
Tema 10:	Clausura del período de sesiones

SÁBADO 21 DE FEBRERO

Mañana-Tarde

EXCURSIÓN SOBRE EL TERRENO Detalles por confirmar
Con miras a poner de relieve los temas tratados en el 25º período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, se organizará una excursión sobre el terreno (se propone el plan geotermal de Olkaria). En el diario se proporcionará información detallada y se incluirán los detalles sobre la inscripción para participar en la excursión.